

ACTA N°02.-

SESION ORDINARIA COSOCI N°02/2026

En Osorno, a 04 de Marzo de 2026, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.07 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°08 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por la Vicepresidenta, señora Ruth Barría Canío, y los Consejeros y Consejeras electos, para analizar la siguiente Tabla:

1. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°01 del COSOCI, de fecha 07 de ENERO de 2026.
2. E-MAIL DEL 17.02.2026, SECRETARÍA DE ACTAS. MAT.: Exposición sobre “Plan de Contingencia para Permisos de Circulación; Vías Reversibles; y trabajos viales en Pilauco, Francke y diversos sectores de Osorno”, a cargo del señor Luis Vilches Soto, Director de Tránsito y Transporte Público.
3. ASUNTOS VARIOS.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, la señora Vicepresidenta abre la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “En primer lugar, queremos saludar, está presente en la Sala, como visita, don Raúl Julián Beltrán, Director Subrogante del Registro Civil de Puerto Montt. Como Director del Registro Civil Regional, está a cargo del COSOC en la Región de Los Lagos, y viene a ver cómo funcionamos en estas reuniones, en los temas que convocamos cada mes; así es que bienvenido a esta reunión, esperamos que lo que aprenda de nosotros, hoy día, sea bueno también como Dirigente Social. Sería bueno que se sentara acá en la mesa, para que así pueda apreciar de mejor manera nuestra reunión. Bienvenido, lo conocemos desde hace años, fue funcionario en este Municipio, Osornino. También, damos la bienvenida a don Carlos Peña, que está hoy día apoyando nuestro trabajo, en representación de nuestro Alcalde, y a nuestros Directores que están con nosotros también. Gracias por estar aquí, y saber que cuando hay alguna inquietud ellos pueden también responder a nuestra labor que hacemos.”

SEÑORITA SECRETARIA (S) COSOCI: “Una moción de Reglamento, veo que algunos Consejeros Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

CONSEJEROS TITULARES
MARIA CORTÉS-MONROY DE LAFUENTE

CONSEJEROS SUPLENTES
CARMEN AREVALO ZUÑIGA

JULIA ANDREA ANCAPAN IÑIL
ALEJANDRA LEMUY LEMUY

TATIANA BARRÍA JELDRES
MARÍA HERNANDEZ CHACÓN

1º) La señora Vicepresidenta pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°01 del COSOCI, de fecha 07 de ENERO de 2026.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Consejeras y Consejeros, a todos les llegó el Acta anterior; entonces, si no hay observaciones, en votación.”

Seguidamente, la señora Vicepresidenta somete a consideración del Cosoci la moción de aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°01 de fecha 07 de ENERO de 2026.

Se aprueba la moción por la unanimidad de las señoras Consejeras y señores Consejeros asistentes: señora Vicepresidenta, y 20 Consejeros y Consejeras (Titulares y Suplentes).

ACUERDO N°02.-

2º) La señora Vicepresidenta pasa al punto 2º de la Tabla. E-MAIL DEL 17.02.2026, SECRETARÍA DE ACTAS. MAT.: Exposición sobre “Plan de Contingencia para Permisos de Circulación; Vías Reversibles; y trabajos viales en Pilauco, Francke y diversos sectores de Osorno”, a cargo del señor Luis Vilches Soto, Director de Tránsito y Transporte Público.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Les quiero pedir, queridos colegas, que escuchemos atentos la presentación; al final de la exposición de don Luis Vilches podemos hacer preguntas, ojalá, breves y concisas, de acuerdo al tema que presente el Director. Bienvenido.”

Se integra a la mesa del COSOCI el señor Luis Vilches Soto, Director de Tránsito y Transporte Público.



SEÑOR VILCHES: “Muchas gracias, por la invitación a exponer, sobre algunos planes de contingencia, muchos ya sabidos por todos, porque, tanto los Permisos de Circulación, las Vías Reversibles, son temas que lo hacemos todos los años, pero vamos a puntualizar algunas cosas.

PLAN DE CONTINGENCIA PARA PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Acá, básicamente, aclarar que el periodo de Permisos de Circulación inicia el 1° de febrero de cada año, ese es el periodo legal de pago de Permisos de Circulación. Sin embargo, todos tenemos internalizado que es en marzo, pero, si ustedes se acercan al Municipio, o los vecinos, en el mes de febrero ya están cargadas las tasaciones de registro del Servicio de Impuestos Internos, por tanto, se puede cursar los Permisos de Circulación. No hay ninguna diferencia en los valores, no hay pagos adicionales ni multas, es, básicamente, el mismo proceso que realizamos en marzo. Pero, como tenemos internalizados de que este proceso es en marzo, nos preparamos para esa fecha.

- Atención en Edificio Consistorial, Oficina en Rahue Talca 426 y Página Web www.imo.cl
- Medios de pago efectivo, tarjetas de débito y tarjetas de crédito.
- Horarios de Atención Ampliados:

Del 2 al 20/03/2026 de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas

Del 23 al 27/03/2026 de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:15 horas

Del 30 al 31/03/2026 de lunes y martes de 08:30 a 14:00 horas y de 15:00 a 20:00 horas

Sábados 21 y 28/03/2026 de 09:00 a 17:00 horas.

Del 01 al 10/04/2026 de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas.

- Apoyo de 15 Funcionarios de Otras Direcciones de la IMO para apoyar los Permisos de Circulación del 02/03/2026 al 10/04/2026, Decreto 2101/2026
- Ampliación de 6 Cajeros con extensión de horarios de atención.

Cuando hablo de puntos de atención, me refiero a los Giradores, a quienes les hacen entrega de la información del vehículo, y a quienes les entregan el valor a pagar durante este año. Demás está decir que, este Permiso de Circulación ustedes lo pueden pagar en dos cuotas, una cuota en el mes de marzo, la otra en el mes de agosto; antiguamente, solamente se pagaba en dos cuotas hasta el mes de marzo, pero, después hubo algunos dictámenes de la Contraloría, que indicaban que después del 31 de marzo igual se podía seguir pagando en dos cuotas.

Hemos disminuido un poco los días de atención, porque con el tiempo las personas han estado pagando, mayor cantidad de Permisos, a través de nuestra página de internet www.municipalidadesosorno.cl, y a contar del año 2024 la estadística se revirtió y hay más personas que pagan vía Web, y no en forma presencial, lo cual es muy beneficioso para todos, porque se evitan las filas, los tiempos de espera; lógicamente, en la Página Web son no más de cinco minutos en hacer el trámite, así es que es muy beneficioso para todos. También, tenemos habilitado un sistema de traslado de vehículos, que son aquellos vehículos que, muchas veces, las Automotoras obtienen en otro municipio y nosotros recibimos, para que no vengán acá al edificio, toda la documentación a través de la Página y también lo pueden pagar por internet.

Eso es, básicamente, el proceso que tenemos de Permisos de Circulación, como les digo, aumentamos los puntos de atención, la idea es que nuestros vecinos y vecinas paguen su Permiso en esta comuna, estos recursos van en directo beneficio a nuestros propios vecinos; estos recursos, si bien no se queda el 100% en el Municipio, es solamente el 37,5%, lo que nos permiten reinvertir estos recursos en áreas verdes, alumbrado público, semáforos, demarcaciones, señalización, mobiliario urbano y un montón de otras cosas. Así es que la invitación es a que paguen el Permiso en la comuna donde viven, o sea, en la comuna de Osorno.

VIAS REVERSIBLES

Las vías reversibles, creo que ya ustedes se dieron cuenta, iniciamos con un periodo de marcha blanca el día lunes, porque todos sabíamos que hoy miércoles iniciaba ya el horario escolar, básicamente, en todos los colegios, el inicio de clases, el “súper miércoles”, como le están llamando en todas las comunas, y la verdad es que se comportó bastante bien, hubo unos puntos conflictivos, básicamente, en la Ruta U-40, donde tuvimos algunos problemas hoy día en la mañana, por unos trabajos que está realizando Vialidad; en el ingreso a Osorno, también hubo alguna espera; desde la Universidad de Los Lagos, viniendo hacia el sector céntrico, pero, siempre digo, que en las primeras dos semanas las personas siempre se acomodan, buscan la ruta, y después de ese periodo ya estamos todos acostumbrados a cómo se viene este tema.

- **Decreto N° 1320/2026 de fecha 23/01/2026.**
- **Comienzo Vías Reversibles 02/03/2026.**
- **Lunes a viernes de 07:00 a 08:00 horas.**
- **Avda. República Norte sentido Tránsito de Poniente a Oriente desde Calle Victoria a Puente San Pedro.**
- **Avda. Mackenna Norte de Poniente a Oriente desde Puente San Pedro hasta Calle Ecuador.**
- **Puente Chauracahuin, entre Héroes de la Concepción y Pedro Montt Sentido Unidireccional de Norte a Sur.**
- **Calle Victoria, entre Pedro Montt y Avda. República sentido Unidireccional de Norte a Sur.**
- **Calle Justo Geisse, entre Avda. Mackenna Norte y Avda. Mackenna Sur Sentido Unidireccional de Norte a Sur.**
- **Se prohíbe Estacionamiento en Calle Ancón, en toda su extensión.**
- **Se prohíbe Estacionamiento en Avda. Mackenna Norte entre Colón y Cochrane entre 05:00 y 07:50 horas.**
- **Como todos los años se instalarán las señalizaciones respectivas.**
- **Publicación de Decreto en Diario local por 3 días, y en Pagina Web IMO.**
- **Fiscalización a Cargo de Carabineros de Chile, Inspectores Municipales de la IMO, Seguridad Pública.**

Tuvimos apoyo de Carabineros, apoyo de Seguridad Pública, Inspectores de Tránsito, y como les digo, se ha comportado bastante bien esto, igual lo tenemos bastante internalizado, sabemos que en marzo inician las vías reversibles, la gente ya las respeta, así es que, todo ha funcionado bien, no hemos tenido mayores inconvenientes, salvo esos sectores que les mencioné, donde hubo algunos problemas, que no tienen que ver directamente con las vías reversibles, pero, se los comento, para que igual ustedes puedan planificar con sus vecinos el viaje durante el periodo de punta mañana.

TRABAJOS VIALES

- **Demarcaciones de Pasos Peatonales próximos a Colegios y Escuelas**
- **Demarcaciones de Pasos Peatonales próximos a Centros de Salud**
- **Pintura de Soleras Amarillas próximos a las esquinas y donde corresponda**
- **Demarcación de Pasos Cebra en diferentes sectores de la ciudad**
- **Reparación y Pintado de Vallas Peatonales y Defensas Camineras**
- **Limpieza y Pintado de Paraderos Urbanos y Rurales**
- **Reparación de Paraderos Urbanos y Rurales**
- **Proyecto Demarcación con Pintura Termoplástica de Ciclovías**
- **Proyectos de Cambio de Paraderos en Rahue Alto Sur y Rahue Alto Norte**
- **Pintado de Lomos de Toro y Lomillos existentes en la ciudad**
- **Revisar, reparar, mantener e instalar las Señales Viales en la Comuna**

Básicamente, mencionar que, durante el mes de enero, febrero y hasta el mes de mayo, realizamos todo lo que es la demarcación de los pasos peatonales, principalmente, los que están cerca de los Colegios, Consultorios, en el sector centro, sector de Rahue Bajo, y también en los sectores residenciales. Hacemos un esfuerzo bastante grande, hoy día, también, tenemos máquinas especiales para el demarcado de calles, se instala todo lo que son las señales; también, estamos haciendo un trabajo en conjunto con la Secplan, que ya ha dado frutos, presentamos proyectos para que el Gobierno Regional los financie, ya se nos han financiado dos, que es la pintura de las ciclovías y la instalación de paraderos en el sector de Rahue Alto Sur y Rahue Alto Norte. Vamos a cambiar todos los paraderos de ese sector, por paraderos de alto estándar, como los que están en el centro, preparándonos para cuando se implemente el tema de la locomoción colectiva acá en la comuna de Osorno. También, preparamos proyectos de los reductores de velocidad, más conocidos como lomos de toro; ya que se recibe tanta petición de la comunidad, se ha tomado la decisión de que esos proyectos se están presentando para financiarlos en forma externa. Así es que en eso estuvimos durante todo el verano, preparándonos, para recibir esta temporada escolar, esta temporada de más flujo vehicular, y que, lógicamente, tiene que estar con mayor seguridad.

MEJORAMIENTO CONEXIÓN VIAL RUTA 5 – RUTA U-150 (PILAUCO), ACCESO NORTE A OSORNO, REGIÓN DE LOS LAGOS

- **Ampliación a doble calzada de la Ruta U-150 (Pilauco) en un tramo aproximado de 3,7 km, mejorando la capacidad y seguridad de la vía.**
- **Construcción del nuevo Puente Freire sobre el Río Damas, que permitirá conectar directamente la Ruta U-150 con calle Freire, fortaleciendo la conectividad con el centro de la ciudad.**
- **Ejecución de un paso superior para desnivelar el ramal que une la Ruta U-150 con el Puente Freire, incluyendo sus respectivos ramales y lazos asociados, optimizando las condiciones operacionales y reduciendo puntos de conflicto.**
- **Implementación de infraestructura complementaria, tales como aceras, ciclovías y obras de paisajismo, contribuyendo a una solución integral que incorpore estándares de accesibilidad universal y movilidad sostenible.**

- **Instalación de semaforización en la intersección de calle Bulnes con Ruta U-150, considerando el incremento proyectado de flujos vehiculares y peatonales en dicho punto.**
- **Empresa a cargo de ejecución es Consorcio ICAFAL – SICOMAQ, Monto \$42.000.000.000 y plazo 1080 días (3 años aprox.).**

Este es el último punto que me pidieron exponer, tiene que ver con el Mejoramiento de la Conexión Vial Ruta 5, Ruta U-150, más conocido como Pilauco, Acceso Norte de Osorno, de la Región de Los Lagos. A ver, este es un proyecto, ya ustedes lo deben conocer, que tiene una extensión de 3,7 kilómetros, desde el peaje del Acceso Norte, llega hasta Bulnes la intervención. La idea de la empresa es, en un inicio, hacer la pista, la doble pista nueva. Una vez que ésta se termine, van a pasar a realizar la pista existente, o sea, no va a haber mayor problema en la circulación de vehículos. Lógicamente, siempre hay conflictos viales, sobre todo en un proyecto con este monto de inversión, 42.000 millones de pesos, la empresa a cargo es ICAFAL. El período de duración de estos trabajos son 1.080 días, que son tres años, aproximadamente. Esto es una gran obra, incluye un puente en el sector de Freire, y unas conexiones ramales bien importantes que ustedes van a ver una vez que la obra esté concluida. Así es que ese es el tema de la Ruta Pilauco, todos los planes de mitigación ya fueron aprobados por el Municipio y por Vialidad, que es el Mandante, a través del MOP. Así es que estamos trabajando con ellos, realizando cambios. El otro día hubo una reunión para ver algunos puntos extras, respecto de este proyecto, y que, lógicamente, lo tiene que evaluar el Ministerio de Obras Públicas.

Estos son los puntos que me pidieron exponer; fui lo más breve posible, porque muchas veces en las consultas, ustedes aclaran sus dudas, así es que, quedo abierto a consultas que puedan tener.”

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Bueno, creo que es muy clara la exposición, sobre todo las Vías Reversibles, ya las conocemos, y nosotros, como Dirigentes, debemos seguir educando, para no tener accidentes, para tener un año bueno en nuestra comuna. Voy a hacer una pregunta, quiero consultarle sobre Pilauco, soy una de las expropiadas, y ya estoy afuera, la casa desapareció. Feliz, porque también tengo una linda casa, fueron 60 años de mi vida que estuve ahí, fue un cambio bien fuerte, pero, cuando es el avance de la comuna y uno se va con casa, tampoco debe quejarse. Mi consulta, no sé si usted sabrá, don Luis, traigo la inquietud de dos vecinas que todavía quedan en Pilauco, una es donde vivía yo, arriba, frente al Internado Alemán, y la otra que está al lado de abajo, ellas están bien preocupadas, porque todavía no se les pagan, por eso no se han movido, usted sabe algo, porque cuando tuvimos la última reunión con Puerto Montt, el proyecto estaba, estaban las platas, nos íbamos todos, excepto el caballero adulto mayor, que a él no se le pagó porque él no es dueño, él nunca ha sido dueño, ellos se instalaron ahí; pero, qué pasa con la señora Bachmann y la señora Barría.”

SEÑOR VILCHES: “La verdad es que no manejamos el tema de las expropiaciones, pero, lo que sí podemos hacer es consultar al Organismo que corresponde, respecto de estas dos situaciones puntuales.”

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Sí, porque pensando que ya viene el tiempo de invierno, ellas están preocupadas, las dos perdieron oportunidades de comprar sus casas,

porque tenían casas conversadas, y usted sabe que para comprar tiene que estar la plata, esa es la realidad de la tierra, y no hay otra. Igual, es preocupante para nosotros, no me he alejado de esto, porque son mis vecinos. Entonces, fue fuerte porque ahí escuchando lo que decía el proyecto, la cantidad de plata estaba, pero nos avisaron cinco días antes que para esas dos vecinas no estaba. Yo entiendo que usted no maneja eso, pero más o menos para que nos ayudaran eso a preguntar, a tener alguna respuesta; y lo que más nos interesa es saber cuándo les llegará su plata, para que ellos puedan moverse.”

SEÑOR VILCHES: “Podemos hacer las consultas, no hay problema.”

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Buenas tardes, mi consulta es qué injerencia tiene la Municipalidad o qué facultad tiene la Municipalidad para intervenir respecto a las señaléticas en la ruta; lo digo porque hay una preocupación de los vecinos en la Ruta U-400, en la intersección con la 390, el cruce Forrahue, donde hay mucho tráfico y, generalmente, en las mañanas y en las tardes, de niños que vienen a tomar locomoción hacia Osorno o hacia San Juan de la Costa, no hay ninguna señalización para los vehículos para que puedan bajar la velocidad, se han producido accidentes, el año pasado hubo un accidente donde atropellaron a un vecino que falleció. En las mañanas los vehículos pasan a alta velocidad y los niños tienen que cruzar la calle, no hay ninguna señalética, no hay una reducción de velocidad, no hay nada. Entonces, la consulta es, cómo puede la Municipalidad intervenir en ese tipo de situaciones.”

SEÑOR VILCHES: “Sí, lo primero, aclarar que en el sector rural existen dos tipos de caminos o vías, están las vías que son de tuición de Vialidad, que, básicamente, son las estructurantes, y están los caminos Vecinales. Los caminos Vecinales, generalmente, son intervenidos por el Municipio, porque son caminos que la comunidad le entrega al Municipio, para que el municipio pueda hacer la mantención de estos caminos. Los caminos que menciona el vecino son de tuición de Vialidad, pero, esto no quita que podamos hacer llegar la inquietud y solicitar señalización, para que no se generen problemas en dicho Cruce. Generalmente, eso hacemos cuando los vecinos del sector rural nos solicitan señalizaciones en caminos de tuición de Vialidad, lo que hacemos es poder pedir a Vialidad que las instale, y, generalmente, ellos acceden a este tipo de peticiones.”

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Perdón, eso ¿lo tenemos que hacer por escrito o lo hace usted.”

SEÑOR VILCHES: “Lo que pasa es que de acá se genera un Acta, con la petición, eso nos llega a nosotros y nosotros con eso se lo hacemos llegar a Vialidad, no es necesario, que lo haga por escrito.”

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Aquí queda registrado.”

SEÑOR VILCHES: “Sí.”

CONSEJERO JORGE VESPERINAS: “Buenas tardes. En el tema del Acceso Norte Pilauco, sé que es muy anticipado para preguntar, pero, dentro de los planes de mitigación van a existir cortes de tránsito.”

SEÑOR VILCHES: “A ver, la idea general del proyecto es, primero, utilizar la calzada existente, y, posteriormente, una vez que esté construida la calzada que se está proyectando,

construir en la calzada existente. Lógicamente, cuando se haga ese cambio va a generarse desvíos, sí o sí, pero, todos esos desvíos ya fueron analizados por Vialidad y la Dirección de Tránsito y otras Unidades, como la Seremi, y están debidamente autorizados. Pero, la buena noticia es que la Inspección Técnica del proyecto está súper abierta a realizar mejoras; si es que hay que cambiar los desvíos, no tiene ningún inconveniente en realizarlo, pero, de que van a haber desvíos, eso se lo aseguro, van a existir desvíos y en algún momento van a existir problemas, pero, también, un proyecto de esta envergadura, generalmente, tiene consecuencias más positivas, pero, algunas pequeñitas que van a generar algunos problemas en la circulación de vehículos.”

CONSEJERO JORGE VESPERINAS: “Correcto, pero, la pregunta va un poco más, acuérdense que es el acceso que tenemos para todo el vehículo pesado, camiones, porque por lo otro, en estricto rigor, está prohibido el ingreso de camiones. Igual ingresan, pero, el acceso, ¿no va a existir corte para camiones?”

SEÑOR VILCHES: “No, no van a existir corte para camiones, porque no está contemplado en las mitigaciones que se aprobaron. Sin perjuicio a aquello, como les digo, siempre se generan algunas problemáticas, y, lógicamente hay que ver los radios de giro, porque el camión es un vehículo con un volumen superior, pero, no deberían, no está contemplado sacar los camiones de Pilauco; y si fuese así, si es que se vieran algunas dificultades de carácter mayor, esto va a ser debidamente informado.”

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Perfecto, gracias. Parece que no hay más preguntas referentes al tema. Agradecemos a don Luis, por la presentación, y creo que ya nos llevamos una buena información a nuestras Bases.”

3) La señora Vicepresidenta pasa al punto 3° de la Tabla.

ASUNTOS VARIOS.

1.- VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Pasamos, entonces, a Asuntos Varios. Aquí voy a pedir, por favor, que sea lo preciso, para que no nos alarguemos; muchos vienen del trabajo, me decían por ahí, entonces, temas que sean realmente convocados a quienes representamos y que vayan para avance de la comuna. Lo primero, quiero plantear algo, tenemos una inquietud, de la señora Juana Velásquez, ella nos representaba en las reuniones de Seguridad Ciudadana, y, por razones de salud, ha podido asistir en muy pocas ocasiones; yo, por razones laborales no puedo, más ahora, que estoy fuera de circulación con este pequeño accidente que he tenido, entonces, hoy día quiero proponer que podamos reemplazarla, con algún otro Consejero o Consejera, porque es importante que el COSOCI tenga presencia en el Consejo de Seguridad, porque ahí se hablan y se tratan temas que tienen que ver con toda la comuna, en donde vivimos; creo que la señora Jovina, también, estuvo un día en nuestra representación, no sé si se propone a alguien más; había pensado en don José Ferrada, en el señor Jaime Galindo, no sé. Miren, lo que quiero pedir es esto, que, quien tome el cargo, con responsabilidad, porque la señora Juanita se afectó su salud y estuvo operada, entonces, se entiende, pero, gracias también a que cuando una llama, van, llamé a la señora Jovina y a la señora Andrea, quienes concurrieron, pero, la idea es que quede alguien designado por el Cosoci, ahora, desde marzo en adelante, que quede estipulado en Acta de quién nos va a representar en estas reuniones, que es una vez al mes.”

CONSEJERO JOSÉ FERRADA: “Propongo al colega Jaime Galindo, como nuestro Representante en el Consejo de Seguridad Ciudadana.”

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Bien, si están de acuerdo con don Jaime, votemos entonces.”

Seguidamente, la señora Vicepresidenta somete a consideración del Cosoci la moción de designar al Consejero, señor Jaime Galindo Cortés, como Reemplazante del COSOCI como Delegado ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública, de la Consejera señora Juana Velásquez Urrea, quien por motivos de salud no puede continuar con dicho cargo.

Lo anterior, según lo solicitado en la Sesión Ordinaria del COSOCI del 04.03.2026.

Se aprobó la moción por la unanimidad del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil Osorno (COSOCI), aprobando 20 Consejeros y Consejeras Titulares y Suplentes.

ACUERDO N°03.-

Entonces, don Jaime, usted va a ser nuestro Representante, lo bueno sería que, cuando vengamos a reuniones del Cosoci, usted nos pudiera contar, en unos cinco o siete minutos, más o menos, bien preciso y justo, sobre los temas planteados en el Consejo de Seguridad, la contingencia para para nuestra comuna, ya que en estos tiempos se ha tornado difícil, con tanta situación que vivimos y vemos alrededor de nuestros hogares. Bienvenido, gracias por la disposición y por tomar esta responsabilidad.”

2.- CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Buenas tardes, primero que nada, quiero agradecer, en este caso, al Director de DIDECO, don Regner Paredes, a don Jaime Bertín, nuestro Alcalde, porque la verdad es que tuvimos un problema bastante grave con el Turismo Familiar, y creo que muchas Juntas Vecinos, que fueron alrededor de 14, porque quedaron fuera del Turismo Familiar. Recordar que este Programa Turismo Familiar se hizo en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Osorno, era para las familias de Osorno, y, lamentablemente, este año quedaron 14 Organizaciones Territoriales afuera; consideramos que esto no puede suceder en este próximo periodo, del Turismo Familiar, porque, recordar que tenemos un solo paseo al año, son 365 días que esperamos para tener un paseo, y nosotros representamos a alrededor de mil familias, y de esas mil familias tenemos que buscar las que más necesiten, que son alrededor de 40 familias, entonces, no podemos llevar más en un solo paseo, y, lamentablemente, que estas Organizaciones quedaran fuera es súper terrible, porque lo conversé una vez con don Carlos Peña, y le dije, «don Carlos, por favor, no mezcle a los Adultos Mayores con las Juntas de Vecinos, porque esto ha provocado este problema». Creo que los adultos mayores también necesitan tener su paseo, pero, ellos tienen muchos paseos en el año, entonces no los deberían mezclar con las Juntas de Vecinos, para eso ellos tienen su Departamento de Adultos Mayores, donde pueden organizar sus paseos; y las Juntas de Vecinos y las Organizaciones Funcionales aparte, porque son 14 Juntas de Vecinos, que, si no hubiera sido por el Director de Dideco, y por don Jaime Bertín, que cuando vinimos a plantear el problema, lo solucionó inmediatamente, porque de verdad creo que él tiene que haberse asustado al ver que estas 14 Juntas de Vecinos que quedaron fuera, entonces, nos facilitó el bus de la Municipalidad, para que estas 14 Juntas de Vecinos pudieran salir en el mes de marzo. Hicimos un calendario ordenado con las Juntas de Vecinos, y voy a nombrarlas,

porque tengo que agradecer que estas 14 Juntas de Vecinos van a poder salir este mes de vacaciones, y ojalá, esto no vuelva a suceder nunca más, porque estos paseos fueron hechos para las familias. Este proyecto fue hecho por las Uniones Comunales para las Familias Territoriales, así es que ojalá esto se escuche, ojalá esto no vuelva a suceder. Las Juntas de Vecinos que quedaron afuera son: Santísima Trinidad, Eduardo Burnier, Paula Jaraquemada, Baquedano, Los Notros, Mirasur, Bernardo O'Higgins, Julio Stückrath, García Hurtado, Cancura, Pichil, Nuevo Porvenir y Villas Unidas; así es que esto no lo podíamos dejar pasar, en este primer Consejo del Cosoci, porque creo que es relevante y hay que darle mucha importancia. Y, lo otro que comentábamos, creo que los Dirigentes que están acá van a estar de acuerdo, que no es posible que nos entreguen el proyecto casi a mitad de febrero, cuando ni siquiera podemos salir, porque el clima cambia totalmente en febrero, este proyecto tiene que ser entregado el 1° de enero, para que las Juntas de Vecinos o las Organizaciones empiecen a salir desde el 02 de enero, que tengan enero y febrero para salir. No puede ser que se entreguen el 15 de febrero, donde ni siquiera tenemos tiempo, porque el clima cambia. Esto que pasó, de que estas Organizaciones quedaron fuera, creo que fue, justamente, por esto. Así que es eso, no es una crítica, es algo constructivo, que hay que mejorar, porque para eso son estas reuniones, y es un sentir de todas las Organizaciones que estamos acá. Gracias.”

CONSEJERO JAIME GALINDO: “Buenas tardes, con respecto a lo que está planteando la Consejera, creo que es una intriga que tenemos todos, no sé si es posible que nos puedan informar cuántas Juntas de Vecinos salieron de paseo, es decir, urbanas y rurales, por separado, cuántas Organizaciones urbanas y rurales, cuántos Comités de Adultos Mayores y Comités en general, sería importante saberlo, porque creo que, de esa manera saber realmente a dónde se están yendo los fondos, los recursos, quiénes realmente están saliendo y quiénes no, Por lo menos así lo hacíamos en la Unión Comunal, cuando estaba de Presidenta la señora Eliana Catrilef, quien habla, y, anteriormente otro Dirigente. No digo que sea para ahora, pero, puede ser para la próxima reunión.

Se integra a la mesa el señor Regner Adolfo Paredes Mendoza, Director de Desarrollo Comunitario.

SEÑOR PAREDES: “Buenas tardes. Sí, efectivamente fueron, como les mencionaba, 152, 155 Organizaciones, entre Territoriales y Funcionales, ahí también hay Deportivas, de Seguridad, Comités de Adelanto, ahí entra todo lo que es Organización en sí”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Que es para todos”.

SEÑOR PAREDES: “Sí, es que ocurría anteriormente, que lo hacíamos solamente para Territoriales y llegaban las Funcionales y nos decían, y a nosotros, por qué nos marginan”.

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Disculpe, pero sí, este año los que más salieron fueron los Adultos Mayores, tengo el catastro y son más de 60 Organizaciones de Adultos Mayores; y, el otro porcentaje es de Funcionales y Territoriales, Juntas de vecinos fueron alrededor de 35, 36 Juntas de Vecinos, de 152 que somos en Osorno. Entonces, un porcentaje bastante bajo, porque el Turismo Familiar es para eso, es para la Familia, por eso se llama Familiar”.

SEÑOR PAREDES: “Bueno, si la señora Juanita tiene los datos, tiene que ser así, pero, me comprometo hacerlo llegar a la mesa para que lo analicen”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Sí, para la próxima reunión”.

CONSEJERO GALINDO: “Y la otra consulta, por favor, ver la posibilidad, tal como lo plantea la señora Juanita, de adelantar el tema de las fechas”.

SEÑOR PAREDES: “Sí, nosotros lo hemos intentado”.

CONSEJERO GALINDO: “Porque es importante que las Organizaciones puedan planificar con tiempo su salida y no andar corriendo a última hora”.

SEÑOR PAREDES: “Sí, es algo que igual lo hemos analizado nosotros, pero, hay que tomar en cuenta que tenemos la disponibilidad presupuestaria a partir entre el 15 y el 20 de enero. Y si a eso le sumamos más el tiempo del lanzamiento de los Fondos, los plazos para hacer el Concurso, que son aproximadamente dos semanas, después hacemos el resultado, el informe jurídico, igual caemos en el mes de febrero”.

CONSEJERO GALINDO: “Siempre ha sido así”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Sí”.

ALCALDE (S) CARLOS PEÑA: “Presidenta, creo que es importante lo que está señalando la señora Juanita, más encima cuando tiene la información así de precisa, y en cierta medida comparto un poco con usted, que los Adultos Mayores sí tienen otras instancias dentro del año, y sí tienen una mirada preferente, porque es verdad, tenemos una mirada precedente hacia los Adultos Mayores. Por lo tanto, se recoge de muy buena manera lo que usted está señalando, y frente a lo que usted señala de la oportunidad, creo que tenemos que darle una vuelta administrativa, de cómo podemos hacerlo. Porque independiente de que la disponibilidad presupuestaria esté a mediano o a finales del mes de enero, perfectamente, uno puede hacer el Lanzamiento del Concurso, hacer la evaluación, tener efectivamente todo preparado para cuando lleguen los minutos, para poder rápidamente hacer la entrega de los recursos. Creo que eso podemos, claramente y administrativamente podemos hacerlo. Así que ambas sugerencias son perfectamente válidas y vamos a acogerlas y vamos a trabajar sobre ellas”.

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Sobre el mismo punto. Estuve muy en contacto con la Oficina de Turismo, que recibía los proyectos, pero los Clubes de Adultos Mayores no les quitaron a las Juntas de Vecinos sus cupos para adjudicarse estos Fondos, porque había una cantidad enorme, una ruma de formularios que le faltaba a los proyectos que postularon, que le faltaba una cosa, le faltaba otra, fui testigo presencial, un día que fui a hacer una consulta, había como 5 o 7 dirigentes de Juntas de Vecinos, que les faltaba la firma de documentos, le faltaba una hoja que había que poner atrás, que, aparentemente, significaba que debía firmar el Presidente, Secretario, Tesorero, y había que marcar si iba toda la documentación y a algunos le faltaba esa hoja, a otros le faltaba otra cosa. Creo que ningún grupo Adulto Mayor le quitó a una Junta de Vecinos, porque si no, de lo contrario, serían mucho menos Juntas de Vecinos y uno debiera ser bien responsable cuando postula, me preocupo de cada detalle, vengo a que me revisen antes de ingresar una solicitud por Oficina de Partes. Entonces, no podemos castigar a los Adultos Mayores, por un número de

Juntas de Vecinos, que tal vez no reunió los requisitos, porque son diferentes, en una Junta de Vecinos hay más de 300, 400 familias y nos beneficiamos a 40 familias, a veces de una familia van 3, 4 personas, son muchos menos. Entonces, hay que tener también un poquito de criterio, al pedir que se le quite a los Adultos Mayores porque son diferentes, todos reúnen los requisitos. Que aumenten a lo mejor el Fondo, y que cada uno se preocupe de tener al día su Directiva, su Comisión Fiscalizadora de Finanzas, todo eso influye, porque fui en varias oportunidades presenciales, y escuché a varios dirigentes que decían que les faltaban documentos, ya sea firmas, timbres, etc. Entonces, también le hace falta, a quienes no fueron favorecidos, ver en qué fallé, si somos humanos”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Sobre el mismo tema, le sugeriría a don Carlos Peña, que deberían de empezar a hacer los trámites para el Turismo Familiar, como la palabra lo dice, en diciembre, para que la primera semana, el primer fin de semana de enero, ya las Juntas de Vecinos estén saliendo, porque, como lo mencionó don Jaime, cuando nosotros lo teníamos, así lo empezábamos a hacer. Entonces, el primer domingo del mes se hacía el Lanzamiento, incluso, le pedíamos a algunas Juntas de Vecinos, que, si no mal recuerdo, a la señora Juanita también le tocó, que traía su bus con su gente aquí a la Plaza, y don Jaime aquí daba el Lanzamiento, y ninguna quedaba fuera, porque resulta que también auspiciábamos a las Organizaciones Funcionales, entonces, esa Junta de Vecinos beneficiaba, no sé, a un Comité que tiene su Junta de Vecinos, o un Taller Laboral, o de Emprendedoras. Entonces, salía mucha más gente, y no estoy discriminando a los Adultos Mayores, porque también soy Adulto Mayor, pero, los Adultos Mayores siempre han tenido su propio Programa de Adultos Mayores, entonces, no deberían de juntarse las platas, lo que es de las Territoriales, con lo de los Adultos Mayores; porque los Adultos Mayores, si bien varios lo han dicho, de que tienen su propio proyecto. Aparte de eso, tienen el tema de, por otro lado, que también lo sacan. Entonces, las más desvalidas son las Juntas de Vecinos. Por eso, escuchaba atentamente a la señora Juanita, porque lo dijo bien clarito, y así es. Entonces, ya que se trató el tema en esta reunión, para que se respete y se empiece a trabajar, si lo va a seguir haciendo la Oficina de Turismo, que está bien que lo haga, porque es Turismo Familiar, pero que se hagan los documentos como corresponde. Y lo otro, no pedir tantos documentos, porque igual ahí también hubo algunos problemas que se pedían demasiados, eso también llegó a mis “orejitas”, muchos documentos que le pedían para postular al Turismo Familiar. Eso, muchas gracias”.

ALCALDE (S) SEÑOR CARLOS PEÑA: “No, si eso lo tengo claro. No, no es que quiera responder, quiero complementar algunas informaciones que ustedes han señalado, respecto a la documentación, no es antojadizo por parte del municipio estar pidiendo documentación. No es que tengamos una obsesión por pedirles tantos documentos. Hay un tema de norma, hay un tema que Contraloría que nos dice, «ustedes pueden entregar recursos, sí, pero a aquellas Organizaciones que, efectivamente, estén al día, estén al día en sus rendiciones, en su Certificado de Vigencia, en la renovación de distintas Organizaciones, de la Comisión Fiscalizadora, etc», hay que preocuparse de eso. Y como bien señala la persona de Adulto Mayor, hay que preocuparse de eso, ahora, también ustedes saben que nunca ha sido nuestra intención que estos Fondos sean competitivos, esa no es nuestra intención, la intención del Alcalde es que la mayor cantidad de Organizaciones, en este caso de las Juntas de Vecinos, puedan acceder a los recursos que tenemos disponibles. Siempre ha sido esa la mirada. Y siempre nos hemos preocupado si quedan algunas Organizaciones fuera, de alguna forma colaboramos para poder darles también recursos, esa es la mirada que tiene el Alcalde y eso también saben los funcionarios. Los funcionarios tienen la obligación, además, de colaborar con las

Organizaciones, y lo otro que hemos hecho, es la simplificación de los formularios, si ustedes se dieron cuenta en el último Concurso de Fondos, y en eso estuve colaborando con el Director de DIDECO, hacerlo todo computacionalmente, digitalmente, pero, simplificamos, no había nada que escribir. Sin aporte, nada. Entonces, simplificamos al máximo también la postulación para que, efectivamente, puedan acceder la mayor cantidad de personas. De la misma forma la documentación legal, coordinada con la Secretaría Municipal, también para allanar los temas y mucha información que subía directamente el Secretario Municipal al Sistema. Entonces, no estábamos pidiendo documentos que sabemos que están acá, y cada día vamos a avanzar en eso. Para qué le vamos a estar pidiendo documentos que nosotros tenemos, precisamente, registrados, tenemos que empezar a ocupar la base de datos que tenemos, entonces, estamos haciendo también un esfuerzo en ese sentido. Y eso, señora Vicepresidenta, siempre la mejor de las predisposiciones de cada una de las Direcciones para poder trabajar con cada una de las Organizaciones”.

CONSEJERA TATIANA BARRIA: “Buenas tardes. Quisiera hacer un aporte, más bien. La información detallada de las Instituciones, Organizaciones que obtuvieron el beneficio y aquellas que no, eso estaba clarito en la Página Web. En la Página Web, está detallado el nombre, el lugar, todo, así que cualquiera de nosotros puede ingresar. Y no sé si la señora Juanita por esa vía lo sacó, porque igual más o menos hice ese mismo ejercicio en donde vi cuántas juntas de vecinos así a la mirada rápida, cuántas juntas de vecinos ganaron, cuántas organizaciones funcionales, porque más o menos todas nos conocemos. Por lo tanto, en resumen, toda la información está en la página web, en la sección, cuando se nos informó si habíamos obtenido, sido beneficiados o no. Eso quería decir. Gracias”.

CONSEJERO ORLANDO FERRADA: “Realmente, me sorprende que se diga que los Adultos Mayores tienen más facilidad, tienen más proyectos. Sin embargo, se habla que tienen más, pero, sin embargo, no se dice qué más proyectos hay, son los mismos proyectos que tienen todos, posiblemente, los Adultos Mayores somos más organizados. Nosotros estamos todo el año, muchos dirigentes capacitándonos y entregando capacitación a nuestros asociados. Aproximadamente éramos sobre 190 clubes de Adultos Mayores en Osorno. Entonces, constantemente, como les digo, a excepción de Senama, que es la Organización superior que se puede postular, pero es muy restringido los Concursos que hay, es muy restringido. Es muy difícil de obtener proyectos a través de ellos, se ha obtenido, sí, pero, lo que pasa también es que los adultos mayores están distribuidos en distintas Organizaciones deportivas, culturales, artísticos, musicales, tenemos la Coordinadora Evangélica, tenemos el Deporte, tenemos la Unión Comunal, todos trabajan en sí, en conjunto y están constantemente reuniéndose, mensualmente o semanalmente, a excepción, posiblemente, de las Juntas de Vecinos que se reúnen una vez a lo lejos. Entonces, posiblemente, esas mismas reuniones que tenemos constantes, nosotros estamos mayor organizados, nos llega mayor cantidad de personas. Entonces, ese puede ser el problema. Ahora bien, concuerdo también, sí, que es demasiado tarde que están llegando los recursos económicos. Quizás tienen toda la razón cuando dicen que la parte administrativa hay que aburrarla. Hay que adelantar la parte administrativa, cosa que, en consecuencia, cuando lleguen los dineros después del 15 de enero, ya se cuenta a fines de enero poder salir porque, hasta el día de hoy, hay muchos que no han podido salir a vacaciones o paseo veraniego. Entonces, eso hay que mejorarlo”

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Pero, bueno, aquí ya tenemos a los representantes de Dideco y creo que nuestras inquietudes siempre van a ser para el beneficio de la

comunidad y para que las cosas sean mejores. Es algo que nos viene para disfrutar como familia y creo que todo el mundo, cuando postula, por qué desea eso, nosotros, igual, por el Hospital, postulamos el año pasado y nos fue bien, salimos, trabajamos todo el año como voluntarios y, de repente, también da deseo, no están todos los recursos y es un beneficio que da la Municipalidad, realmente, para familia, para cualquier institución, es un beneficio gratis que uno lo recibe con mucho cariño, porque puede salir con la gente que trabaja.

3.- CONSEJERO JUAN CARLOS HUENCHULLANCA:

“Mis primeras palabras son de ofrecerles mis respetuosas condolencias a nuestro compañero don Jaime Galindo, que ayer fue a dejar a su madre a su última morada, con mucho respeto, pude acompañarles, y creo que, para mí, fue una falencia muy grande, porque nosotros somos un Cuerpo, siempre se habla de un Cuerpo Colegiado y cuando uno de nosotros tiene una noticia de esta envergadura, independientemente de la diferencia que podemos tener como dirigentes, porque nunca podemos estar siempre claros de lo mismo, de verdad sería importante comunicarles. Porque un hermano, se siente cuando se va a la persona principal de nuestro hogar y a todos los ha pasado de una a otra forma y por eso, creo que aquí nosotros somos personas líderes y lideresas de respeto, de convicciones cristianas y creo que es un buen momento como siempre digo, independientemente de que tengamos alguna diferencia, darles las respectivas condolencias, a don Jaime, por la parte de su madre, porque sé que fue un pilar fundamental y ella hacia él. Entonces, para mí, sería eso mi primer lugar.

4.- CONSEJERO JUAN CARLOS HUENCHULLANCA:

“Lo otro, en la semana estuvimos con la Diputada Emilia Nuyado, porque nos llamó la atención, porque sé que se hizo un trabajo en la Feria Rahue, igual hubo unos descontentos, como todos lo saben, pero creo que el descontento empieza sobre todo por nosotros mismos, porque la Feria Rahue cuando se inició esta etapa de esta Feria Nueva, era de los locales hacia adentro y así debería hacerse. No de los locales hacia afuera, porque la gente en el pasillo principal pone como tres, como un metro y medio más afuera, y la vía expedita no se deja estar tranquila. Me entienden, entonces creo que para cortar definitivo mi pensamiento que le comuniqué ese día, que algunos locatarios se molestaron, le dije, «lo siento, pero lo justo es justo, a ti te dieron un local y del local hacia adentro, que debería hacerse, respetar, porque si pones una banquetta para afuera, le quitas espacio al pasillo, porque si hubiera un incendio, hubiera algo más grave, nosotros chocaríamos», entonces pienso que nuestra Diputada tenía o tenemos toda la facultad de llegar a conversaciones con don Carlos, fuimos a su oficina, lamentablemente no pude estar presente por un problema de salud, pero nosotros dijimos eso, que eso igual lo íbamos a pedir, porque es demasiado, ellos hablan de gasto, pero la mantención de la feria, porque tienen dos, la persona municipal, que está ahí en la feria, y la organización de la feria en sí. Entonces si ellos no se organizan, los campesinos tampoco vamos a tener espacio, si los tocan, los quitan lugar, los quitan espacio. La gente cuando va con sus carritos, los abuelos, adultos mayores, hasta uno mismo, va con sus bolsos y pasa a traer en esas salidas que tienen ellos. Este fin de semana hubo accidentes, las señoras se caen, entonces creo que eso le pediría al Alcalde, a la persona que está Encargado en las partes de las ferias, y los locales que hoy día arrienda la municipalidad de Osorno, no solamente la feria, sino que también en los lugares que tenemos en diferentes Cementerios, que nuestros locales se ocupan de bodega, el segundo nivel de la Feria Libre, Rahue, arriba, esos están, sí, pues están ahí locatarios, pero los ocupan de bodega. Entonces eso tampoco es justo, si arriendo algo es porque voy a trabajar,

así de simple. O sea, no es que sea pesado, no sé cómo lo pueden tomar algunos, pero si tengo una bodega en mi casa, la voy a limpiar y la voy a ocupar para mi leña, entonces, no voy a ir a dejar amontonado lo que me sobra en mi casa, en las bodegas de la municipalidad, porque estoy arrendando algo, pero es para trabajar, es mi sustento diario. Y eso pasa en la florería del sector del Cementerio Municipal y en otras florerías, que he recorrido, entonces, no es justo. Creo que los administradores municipales deberíamos de mirar bien, porque si ya pasan dos meses, tres meses, hay que levantar alarma y decir, ya, pues esto va a funcionar para esto, se contrató para este permiso, o está de bodega”.

ALCALDE (S) SEÑOR CARLOS PEÑA: “Bueno, agradecer la intervención de don Juan Carlos, y, efectivamente por instrucciones del Alcalde, siempre hemos tenido la mejor predisposición para conversar con todas las organizaciones. Y sin lugar a dudas en la Feria de Rahue, usted sabe que hemos conversamos con una, dos, tres, cuatro, cinco, hasta diez organizaciones distintas, con distintos tipos de intereses, muchas veces contrapuestos entre ellos. No ha sido fácil el trabajo, pero efectivamente pudimos con ellos desocupar la feria, hacer una limpieza profunda, que ese fue el sentido, y también ordenar gran parte de aquellos corralitos que se llaman que no estaban siendo ocupados. Que nos permitió efectivamente, don Juan Carlos señalaba la preocupación, no era posible que la gente estuviera en el acceso principal, en ambas caras, ya no se podía caminar. Y tampoco era posible, frente a la florería, ese circuito que había para llegar al pasillo, que enfrenta en definitiva el rodoviario, que también estuviera ocupado por los campesinos, habiendo espacio adentro. Y tampoco era tolerable que aquellas personas que no se arriendan, que están en forma permanente, finalmente no ocuparan su espacio al interior, sino que salieran afuera a competir. Entonces, entre esa situación, y obviamente también la florería, la pescadería, la frutería, etc., que no habían realizado aseo hace bastante tiempo, estuvieron muy de acuerdo en poder realizarlo, sacaron todas sus cosas, se votó mucho, y como en cualquier tipo de acción de esta naturaleza, siempre hay algunos afectados, siempre hay gente que reclama. Pero, estamos conversando también con ellos. Lo importante es que pudimos realizar esta acción conjunta, que mejoró incluso la visión de la mayoría de la gente que va a comprar. Uno, cuando va hoy día a la feria, y después de esta acción, voy siempre, viernes y sábado a mirar cómo están funcionando y miramos de arriba. Hoy día esos corralitos, perfectamente la gente se está ocupando de dos. No era necesario que nosotros le señaláramos que tenían que estar, ellos se juntaron, se juntan por intereses, por amistad, pero se está ocupando, y se ha mejorado. Otra cosa que estamos realizando también por instrucciones del Alcalde, nosotros estamos tratando de habilitar un espacio realmente importante en el sector de Ovejería, hay unas bodegas que nosotros estamos arrendando en ese sector que pertenecen a EFE, es una barbaridad. Hoy día estuve con muchos funcionarios municipales, son casi 2.000 metros cuadrados, es mucho de bodega, satisfacemos creo que las necesidades de toda la Provincia si quieren venir a vender ahí, muy buen estacionamiento. Así que estamos adecuando para decir al Alcalde, que en tal fecha ya estamos en condiciones, hemos conversado con los distintos alcaldes, esta es la cantidad de gente que va a llegar, etc. Estamos buscando una forma. Es cuando ingresa uno en la calle principal al lado del CESFAM, o sea, primero está esta bodega grande y después viene el CESFAM, eso es lo que se emplaza. También estamos pensando hacer una gran feria, ahí que descongestione un poco las necesidades que tenemos en nuestros sectores. Y lo otro, sí, converso permanentemente con la Diputada Emilia Nuyado, con quien tenemos una muy buena relación, muchas veces nos enfrentamos, discutimos aquí y allá, pero siempre llegamos a acuerdos en torno a poder solucionar problemas para la gente campesina, que es su preocupación y el final de todos los feriantes. Gracias”.

5.- CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “En primer lugar, me adhiero a las condolencias para el colega Jaime Galindo, muchos no sabíamos, y por qué no sabíamos, porque nosotros en la única instancia en que nos encontramos es cuando venimos a reunión. Hace tiempo, el año pasado, no sé cuándo fue, se planteó la idea de crear un grupo de WhatsApp del COSOCI, pero, hasta el día de hoy no se ha hecho. Nos queda de adaptación nosotros aquí un año más, recientemente terminamos el 2027. Pero sería importante, como la municipalidad tiene todos nuestros datos telefónicos, que se creara el grupo de WhatsApp para poder tener una comunicación durante el mes entre nosotros. Y así irnos planteando temas que vayan surgiendo para poder tener mayor conocimiento y saber temas. Por ejemplo, el delicado que le ocurrió al colega y muchos otros que también hay colegas que están, cómo dice la señora Juanita, está enferma, tampoco lo sabíamos. Entonces, estamos en la era tecnológica en que es fácil comunicarse, pero nosotros como cuerpo colegiado nos venimos a encontrar solamente el primer miércoles de cada mes, cuando tenemos reunión y antes de eso no nos vemos para nada. Entonces sería importante que se pudiera crear el grupo de WhatsApp a lo mejor para que quede creado para la próxima generación de consejeros. Eso sería, gracias”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Una buena acotación, creo que sí. Entonces, lo vamos a hacer, creo que el año pasado lo dijimos, pero quedó ahí nomás y es bueno eso. Y creo que como COSOCI le damos las condolencias a don Jaime, sabemos que cuando parte la principal del hogar que es la mamá, aunque tengamos mucha edad, nos afecta, y sabemos que hablo en general, y sabemos que él tiene paz, tranquilidad y bueno, como le decía en el ante cuando lo abrace, ella está mejor que nosotros, nosotros tenemos que seguir luchando. Y por eso estamos aquí, sirviendo nuestra comuna y tratando de lograr cosas buenas para ella”.

6.- CONSEJERO JOSÉ MILANCA: “Buenas tardes, bueno, la reunión pasada y ha solicitado algunas cositas, la gente me está pidiendo es, que hay un eucalipto que está muy grande entre la Villa Panorámica y Santísima Trinidad”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Lo dijo en enero”.

CONSEJERO JOSÉ MILANCA: “Sí, lo dije en enero. Pero, es que la gente está preocupada por el tema que ya se viene el invierno, se vienen los vientos, la lluvia, entonces ya habría que empezar a eliminar ese eucalipto, no sé antes que llegue más el invierno, antes que lleguen más los vientos, si se lo podrán hacer porque esto lo pedimos y ya igual el año pasado en esta misma fecha, más o menos en marzo y ya vamos llegando a 8 de marzo y no ha pasado nada todavía. Las luces del parque igual que estamos pidiendo que se arreglen, que tampoco han ido, esto es en el parquecito que está en la misma Sede de la Villa Panorámica, al final abajo. Siempre se están echando a perder, no sé qué pasará con esas luces, por qué se echan a perder. Las solicité en enero, pero no se han ido a arreglar todavía. Lo único que se hizo, sí que solicité igual fue un letrero de no estacionar arriba en toda la sala de la Villa donde hay un taller, ese sí se colocó, ese está. Y por eso muchas gracias que se hizo porque eso era preocupante y porque justo se estacionaban los vehículos donde para la entrada de la Villa Panorámica, eso por lo menos está listo, el letrero; pero, las luces del Parque no se han solucionado todavía, el eucalipto tampoco. Lo otro es que igual es muy bonito que la gente va a ver ahí, que se echó a perder, hay un larga vista que se colocó, el más grande está en mal estado, no sé qué es lo que le han hecho, pero, el señor Alcalde dijo que lo iba a mandar a solucionar, pero, hasta la fecha no hay nada, para que si lo puedan ir a revisar. Y, por último, cuando vayan a hacer eso, me puedan llamar, porque

de repente, a lo mejor, si las luces, sí, puede que las vayan a arreglar, pero, yo vivo más o menos en la mitad de la población, así es que no tengo idea si van o no, pero, de que están malas, están malas todavía, así es que las luces del Parque, por lo menos. Y en cuanto a lo del larga vista, tampoco lo han arreglado, que también quedó para solucionarse en la reunión pasada”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Sí, en enero fue”.

CONSEJERO JOSE MILANCA: “Sí, y lo otro que estaba pidiendo igual, y el señor Alcalde igual se comprometió, hace mucho tiempo atrás, a organizar un sendero, al final del Parque, porque se mete mucha gente ahí abajo, sobre todo a drogarse. Limpiar abajo, en la bajada, que lo estuvimos viendo hace como un año atrás, y hacer un sendero, por último, para que la gente salga a pasear, no sé, a sus perritos, y para mantener eso limpio, porque de repente se limpia, pero, como nadie va hacia abajo, crece el pasto y ahí quedó, entonces, organizar un sendero en esa parte, cada vez que se corta el pasto, se mantendría limpio eso. Y el Alcalde dijo igual que, lo iba a realizar, pero, esperemos el tiempo bueno, porque las maquinarias hay que meterlas un poco hacia abajo, no se podían meter, esperemos el tiempo bueno, nos dijo él, ya el tiempo bueno se está terminando, y hasta la fecha no hay nada”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Don Henry Marilaf, puede pasar a la mesa, por favor”.

Se integra a la mesa, don Henry Marilaf Cortés, Director Operaciones (s).

SEÑOR MARILAF: “Hola, buenas tardes. Respecto a lo que es la iluminación, en realidad, lo fuimos a ver, hay como 15 luminarias malas en esa placita, pero son luminarias LED. En este momento, o sea, se pueden reparar, tenemos un suministro de materiales, donde se van a comprar los drivers, y ahí la vamos a reparar. Creo que, debería ser como a finales de este mes, porque está en proceso de adjudicar y de generar los contratos de un suministro, donde está incluido lo que es, en este caso, los drivers para esas luminarias, que es un repuesto que llevan adentro para que, obviamente, vuelvan a iluminar. Pero, las fuimos a ver, como digo, y contabilizamos alrededor de 15, porque está casi la mitad de la plaza mala. Respecto al larga vista, igual es un poco más complicado, porque esos larga vistas son, como decían, importados, son especiales, porque son como anti vandálicos; igual es medio complicado, en una de esas hay que comprarlo nuevo, estamos viendo esa situación. Se está revisando respecto al tema del, en este caso, larga vista. Pero eso es lo que le puedo informar ahora”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Y el eucaliptus”.

SEÑOR MARILAF: “No, eso lo ve don Carlos Medina”.

SEÑOR PEÑA: “Vamos a tomar nota de eso; pero, quedó claro el tema de iluminación”.

CONSEJERO JOSE MILANCA: “Sí, quedó claro, vamos a seguir esperando otro poco más”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Podría usted darle su teléfono a don Henry, así tiene contacto con él, porque como dice usted, que está lejos. Muchas gracias don Henry”.

7.- CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Buenas tardes. Traigo un punto de una inundación que sufrimos constantemente nosotros, en calle Martín Ruiz de Gamboa. Y, me gustaría que se buscara una solución lo antes posible; por qué, porque llueve un poquito, ahora lo mínimo, y se inunda, pero, demasiado. Para nosotros, los vecinos, es preocupante. No pueden pasar vecinos caminando y ya no pueden pasar ni las micros, porque si las micros pasan, el agua que forma esa “olita”, entra a las casas que están a la orilla. Es preocupante para todos nosotros ese tema, así que, me gustaría que se buscara una solución lo antes posible. Sé que no es de hoy para mañana, pero sí me gustaría que tuvieran una preocupación constante con ese tema”.

8.- CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Y lo otro es de que cuando se limpien los resumideros en total, porque sé que se limpian los resumideros de aguas-lluvia. No sé, es feo decirlo, que tengan que ir a verlo si realmente quedan limpios, porque a veces se hace una limpieza a medias. Y eso no ocurre solamente en Ovejería, ocurre en todos los sectores. Voy por Rahue, subo por Concepción, tenemos problemas en Iquique, en Por la Razón o la Fuerza, en calle Antofagasta, en calle Santiago con Valparaíso, son constantes. Ayer fui a Rahue Alto a pasear, no había ido nunca a esa población, me encontré justamente, me bajé en una esquina con un resumidero de agua que no tiene más de 10 centímetros de espacio, porque el resto es basura. Creo que, si se hace un trabajo de limpieza de esos resumideros, de todo Osorno, que realmente se haga, porque llueve un poquito y quién sufre las consecuencias son los vecinos, los sectores. Porque no estoy hablando solamente de Ovejería, estoy hablando de Rahue y de todos los sectores, calle David Rosas con Chillán; en una reunión usted tomó nota de ese tema. Ahora, hay unos pedazos de solera metido ahí adentro, entonces, cae un poco de agua y tenemos el agua y perjudicial para los vecinos. En calle Talca con David Rosas también pasa lo mismo, o sea, le puedo enumerar de todas partes donde paso, me fijo en los resumideros. Y si se hace una limpieza, no sé, es feo, como le digo, que tengan que andar verificando que, si realmente se hizo el trabajo o no. Esos serían mis dos puntos que tengo, que creo, que son importantes para toda la comunidad de Osorno. Gracias”.

SEÑOR PEÑA: “No, la información más precisa, más finita, debiera tenerla don Henry. Pero efectivamente, mire, en calle Martín Ruiz Luis de Gamboa, desde el año pasado vimos todos los problemas; cada vez que había lluvia, había problemas. La Dirección de Operación estuvo revisando todas las posibles vías de dónde se producía, se hicieron una serie de intervenciones, se llevaban dos bombas en forma constante. Sí, interveníamos, sí conocemos el problema y sí estábamos permanentemente presentes ahí. Cuál es la decisión que tomó en definitiva y la propuesta que hizo la Dirección de Operaciones del Alcalde: Hacer un nuevo trazado y hacer una nueva conexión. Nosotros canalizar las aguas y esas aguas se supone que las llevamos a un sumidero mayor que, efectivamente, canalizaría hacia el río. Eso es lo que vamos a hacer, vamos a canalizar nosotros las aguas de forma distinta. Y eso, es una orden de compra que ya, tengo entendido, que está aprobada, se están comprando los materiales y es un trabajo que va a hacer Dirección de Operaciones. Entonces, la programación para cuándo sería don Henry”.

SEÑOR MARILAF: “Bueno, hoy día llegó la orden de compra. Tenemos que esperar que lleguen los materiales, así que tampoco puedo decir que la obra la vamos a hacer, no sé, el viernes. Creo que, en unas dos semanas debería ser más o menos, que se van a iniciar los trabajos. Tenemos que esperar que el proveedor nos entregue los materiales”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Ya, muchas gracias. Eso le vamos a responder a los vecinos”.

SEÑOR PEÑA: “Respóndale que la obra va a ser obra municipal y quedó en mano de la Dirección de Operaciones. Después vamos a estar preocupados, efectivamente que, solucionen el problema durante el mes de marzo o abril. Respecto a lo otro que usted dice, los sumideros, ahí todos tenemos una visión de lo que ocurre, partiendo por un tema de educación. Algo está pasando con la sociedad toda que ahora cualquier espacio público parece que, como no es de nadie, no respetamos. Y no nos damos cuenta que ese espacio es de todos y tiramos cualquier cosa, levantamos, incluso, para ensuciar, etc.; no es solamente un tema de hoja. Mire, hay distintos puntos que ha determinado el Encargado de Emergencia Comunal, que es don Richard Figueroa y que se desarrollan todos los años, durante el mes de enero o febrero, la recolección de hoja en distintas etapas y, la DIRMAAO trabaja con los programas comunitarios, se trabaja con ellos y también con funcionarios municipales. También se hace la mantención que, permanentemente, hace don Henry con la empresa que tenemos de luminarias para saber afrontar el invierno que también es importante el tema de luminaria. Sabemos que tenemos que esforzarnos más y sabemos también cuáles son los puntos cruciales. De todas maneras, voy a conversar con el Encargado de Emergencia, como me ha instruido el Alcalde, para poder ir verificando cómo estamos en esa situación para enfrentar el invierno”.

9.- CONSEJERO LEOPOLDO ROJAS: “Buenas tardes. Primero, entregar mis condolencias a don Jaime por la partida de su querida madre.”

10.- CONSEJERO LEOPOLDO ROJAS: “A continuación; quisiera consultar, nuevamente, después de varios años, consulta que hizo anteriormente también el consejero Juan Carlos, con respecto a la sala multiuso de la Unidad de Búsqueda y Rescate Osorno, que se iba a construir en Ovejería; hasta el día de hoy todavía no tenemos respuesta”.

11.- CONSEJERO LEOPOLDO ROJAS: “Quiero consultar también al subrogante de la señora Alejandra, ya que soy Presidente también del Comité Fundo Rahue, que está ubicado en la Ruta U-400, kilómetro 4, y desde julio del año 2025 no hemos tenido nuevamente la pasada de la máquina motoniveladora para solucionar el tema del camino que tenemos que es de ripio en el cual acceden camiones de retiro de basura y camiones de suministro de agua. Los choferes ya se están quejando y anunciando de que no van a poder seguir entrando porque los camiones se deterioran, y, en conversación de varios meses con don Regner, me dice que la máquina motoniveladora que tiene la municipalidad, que es una sola para todo lo que es la comuna, me parece insólito, porque soy empresario y tengo maquinarias; entonces me parece insólito tener una sola máquina, me dicen que está en “panne” por algún tema de repuesto. Para su conocimiento, también me gustaría dejar informado de que, el año pasado, la municipalidad de Río Negro,

realizó una gestión con el Gobierno Regional en la cual le aportaron 1.400 millones de pesos para reparación de caminos no enrolados. A nosotros se nos pidió informes sociales, entregamos los informes sociales, pero ahora se nos dice que la máquina está en pana desde hace ya bastante tiempo. Esa es mi consulta”.

SEÑOR MARILAF: “Respecto a la máquina, efectivamente, ha tenido un problema complejo la motoniveladora que tiene el municipio, desde el año pasado que ha presentado problemas desde alrededor de octubre, noviembre; tiene un problema eléctrico que, al final no se ha podido solucionar. El día de hoy, he hablado con el encargado de la parte mecánica del taller, que dice que hay un problema eléctrico en el ramal de la máquina, que lo que hace es apagar la máquina, no sé si hay un cortocircuito o algo que en el fondo no permite hacer funcionar la maquinaria y, obviamente, no hemos tenido la máquina a disponibilidad desde esa época de octubre/noviembre. Obviamente, ha sido una situación compleja para nosotros dar respuesta a la necesidad de los vecinos, de hecho, han sido bien pocas las veces que hemos podido hacer eso”.

SEÑOR PEÑA: “Le voy a contestar de la siguiente forma. Eso es el tema técnico el que hace don Henry, pero entiendo en definitiva su preocupación. Su preocupación es: el municipio de Osorno debiera estar ya hace rato colaborando con las distintas mantenciones de caminos rurales en lo que le corresponde y nosotros tenemos que dar respuesta a ese tema. Déjeme verlo, lo voy a conversar con el Alcalde, nosotros tenemos que ver cómo solucionamos rápidamente, no podemos seguir dependiendo si la maquinaria está buena o está mala, tenemos que buscar una solución para hacer mantención en el camino rural. De eso me encargo, de decirle al Alcalde el día lunes cuando llegue, pero desde ya voy a avanzar en propuestas para él ese día, para tenerlas, pero recojo importante no solamente su sector sino otros sectores rurales que efectivamente ya debiéramos estar trabajando”.

12.- CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Respecto al problema que plantea la señora Gladys Catrilef. Desde el año pasado, desde marzo, empecé, pedí y lo seguí molestando todos estos meses por el tema de la limpieza de los resumideros de agua y están exactamente igual. Fueron a limpiar uno solo que, es el de donde está la bajada del puente, el año pasado vi eso, y las otras partes tiene toda la razón ella cuando pasa por ahí porque están tapados de basura, botellas, latas, pedazos de tabloncillos, pedazos de cemento, de trozos; en calle Iquique con Santiago, todo eso, de eso no se ha tocado, nunca se ha limpiado, por lo menos, desde mayo del año pasado lo estuve solicitando. Y lo otro que también he solicitado y vuelvo a insistir en el estudio de las veredas de Rahue Bajo porque hay muchas veredas rotas, la gente se ha caído. Afuera de mi casa, una máquina cuando hicieron la ciclo-vía, molieron toda la cuadra, casi la vereda y todavía está igual y he solicitado varias veces eso, que a futuro se considerara para una pronta reparación.

13.- CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Y bueno, como no todo va a ser reclamar, también quiero agradecer, estaba escuchando atentamente al colega, que un mes estaba esperando por el tema de la reparación de la plaza, de la multicancha, esperé desde agosto del año pasado, en septiembre tuvimos la plaza en oscura, en navidad tuvimos en oscura y ahora la repararon, todos los cables y ahora estaba funcionando, fueron a pintar el lunes, el viernes me llamaron; veía que ya en todo el verano no fueron a pintar, por lo menos, los juegos infantiles, la multicancha cosas que estaban en mal estado y; el

viernes me llamaron y el lunes fueron a pintar, a mejorar y se ve un poquito mejor. También hay que agradecer eso, entiendo que la Dirección de Operaciones está colapsado y no creo que sea por falta de voluntad, pero es mucha la demanda, porque todas las plazas prácticamente las destruyen, las luces las destruyen, cuatro días trabajaron en diciembre pensando en tener iluminada navidad, año nuevo la placita y no se pudo; tuvieron que desenterrar los pilares para buscar y volver a conectar porque habían roto todo. Entiendo al vecino que está esperando un mes, pero va a tener que tener paciencia porque igual esperé varios meses, pero ahora se concretó y lo agradezco; lo de la placita también, precisamente, porque le da un poco mejor vista al sector. Y sí, me gustaría solicitar si es posible, en algunos puntos, poner algún letrero que diga “no botar basura” porque en la plaza de calle Ejército esquina Valparaíso, pusieron estos basureros que son como para reciclar con color verde, amarillo, rojo, y la gente ese punto ya lo colapsó; pero no es la gente del barrio, son vehículos que pasan a botar sacos de basura, pasa lleno de basura. Estaba solicitando cámara para el sector porque realmente es deprimente ver en la plaza donde llevan niños, ahora empezaron las clases y la escuela de calle ejército hace mucho uso de la multicancha, al lado está el basural porque pasa el camión tres veces a la semana, pero todas las noches pasan a botar bolsas y sacos de basura. Tal vez, sería bueno si es que sirviera de algo poner letrero “prohibido botar basura” y si se puede detectar quiénes son, sacarle multa, porque realmente en varios puntos han hecho eso, gracias”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Le comentaba recién a don Carlos, creo que la autoridad, los que estamos aquí, no hacemos eso, pero se hace, y a veces, pensamos que es el de escasos recursos. Yo que viví en Pilauco, pasaban camionetas 4x4, al frente del internado, dos de la mañana, a botar sacos, basura de comida, basura de lo que usted se pueda imaginar. De repente, la educación no parte por tener mucho o por tener poco, creo que esta sociedad se está partiendo a pedazos por nosotros mismos, porque la autoridad, el Alcalde, nuestros Directores de cada departamento pueden hacer muchas cosas, pero nada se cuida, es como que no cuesta, piensan que aquí en la municipalidad las cosas caen del cielo, los alambres para trabajar, las pinturas y la gente no valora. Creo que, estamos viviendo en una sociedad que nos cuesta vivir porque uno que fue criado en el campo y que la mamá tenía una artesa, esa artesa brillaba porque había que cuidarla. Creo que, hoy día, nosotros como dirigentes tenemos una responsabilidad de educar, tratar de educar a nuestra gente para que ellos eduquen a los que tienen en sus casas y; eso va contra toda autoridad porque la autoridad invierte y todos decimos «no se ve, el Alcalde o los Directores no hacen nada», pero hacen, el problema que se hace y se destruye. Así que, es una tarea para nosotros, creo, educar, tratar de decir tal como “el loro”, repitiéndole a la comunidad que cuide; siempre que me entrevistan en alguna parte, pido eso. Nosotros lo vemos en el hospital, los baños siempre los están arreglando, se roban hasta loso porta confort, es terrible, donde usted va a buscar salud van a robar, entonces, y a quién perjudican, a los mismos usuarios. Creo que, estamos en una sociedad que, lamentablemente, no está viviendo lo que tiene, para nosotros que somos la mayoría que fuimos criados de otra manera, con menos recursos, pero aquí estamos, y ellos que tienen recursos no valoran, simplemente destruyen y ensucian. Así que, es una reflexión para que la llevemos a nuestras instituciones, a nuestras Juntas de Vecinos y educar o tratar de educar, por lo menos”.

14.- CONSEJERO JORGE VESPERINAS: “Una pequeña duda señora Presidenta. En dos oportunidades ya se ha visto, tal vez, hablo desde mi

desconocimiento, que se iba a exponer en el COSOCI sobre el Plan de Transporte Urbano, se ha hecho eso”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “No”.

CONSEJERO JORGE VESPERINAS: “Claro, y ya en dos oportunidades, incluso, en la administración anterior, iba a venir el Seremi, no se concretó; el año pasado volvimos con el Alcalde, se volvió a ver el tema, a petición de la señora Jovina y tampoco se ha hecho”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Podríamos dejarlo como solicitud para el próximo mes, qué les parece, como asamblea, se habrá hecho y seguramente no se ha concretado. Entonces, vamos a pedirla, tenemos un mes para que se pida”.

15.- CONSEJERO JAIME GALINDO: “En el mes de noviembre, me parece mucho, que solicitamos por una plazuela que está al lado del Jardín Infantil “Ovejitas del Alto”, en calle Los Cernícalos. En aquella ocasión, teníamos problemas con luminarias y también realizar arreglos a la pintura y todo eso. Sé que la luminaria se arregló, pero los trabajos de pintura faltaron; me dijeron que se iba a hacer, pero no tengo información que se haya hecho”.

16.- CONSEJERO JAIME GALINDO: “Y lo segundo, sé que en algún momento se puede hacer, pero también lo llevo consultando y me llama la atención que aún todavía no se realiza; que es el cambio de vereda en el sector de Juan de Dios Guajardo. Esas son las dos consultas que tengo, muchas gracias”.

17.- VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Esperamos la próxima reunión, creo que vamos a tener respuestas. Bueno, creo que ya vamos a ir finalizando, también quiero, como decía la señora Jovina, no todo es malo, quiero dar gracias en nombre de la comunidad, mucha de mi gente que conozco me pidió que, cuando esté aquí, agradezca por el Festival, sobre todo por haberlo televisado. Por lo menos, lo valoré, porque con el accidente que tuve, mi deseo era ir a conocer a la artista María José Quintanilla, y no lo logré, no pude ir; pero agradecer al Alcalde y a todos aquellos que trabajaron por un festival que, viéndolo sola por la televisión, el canal 46 que tengo, muy buena presentación y la gente estaba muy contenta, sobre todo adultos mayores comentaban eso porque lo vieron desde su casa. Así que eso se agradece, quiero que quede eso también como comunidad, muchos vecinos lo agradecieron porque usted sabe que no todo adulto mayor puede ir al festival o por una sencilla razón de algún problema de salud y verlo desde el living de su casa, qué lindo fue. Así es que, agradecida del Alcalde y de todos aquellos que trabajaron y que nos dieron ese hermoso momento de poder refrigerar, también a través de la música, el alma”.

La señora Vicepresidenta, doña Ruth Barría Canío, le ofrece la palabra al señor Raúl Julián Beltrán, Director Regional (s) Registro Civil e Identificación, Región de Los Lagos.

SEÑOR RAUL JULIAN: “Primero que todo, muchas gracias, señor Vicepresidenta, Administrador Municipal, estimados Consejeros (as). Solamente vine a observar cómo se trabaja en un Consejo de la Sociedad Civil porque me ha correspondido como Subdirector Regional del Registro Civil, abrir también esta actividad en la región de Los Lagos, especialmente, lo que tiene que ver con el Registro Civil. Sabemos que el Registro Civil es parte importante de nuestra trayectoria como personas de una comunidad que, desde el nacimiento hasta las posesiones efectivas, estamos viendo, permanentemente, más allá de la muerte digo, entonces es importante hacer carne, hacer participación con la comunidad civil. De todas maneras, les agradezco la invitación, los escuché atentamente. Como ex trabajador también de este municipio, como Director de Desarrollo Comunitario muchos años atrás, me siento, pero muy feliz de escuchar lo que la comunidad dice respecto a las necesidades. También valoro que se agradezca porque aquí en este mundo tenemos que no solamente solicitar, también agradecer y aportar. Así que muchas gracias por la invitación, me llevo lo mejor, al ver observado adecuadamente cómo se comportan y cómo es la sociedad civil aquí en Osorno para poder replicarla en la región y, a lo mejor, estaremos muy próximamente también convocando e invitando a algunos de acá de la región para que puedan participar. Muchas gracias”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Muchas gracias, y que bueno también porque como dice, el Registro Civil es una parte fundamental de nosotros en diferentes áreas.”

18.- Se da lectura «ORD.Nº1382, SECPLAN. ANT.: DELIBERACION COSOCI N°01/2026. MAT.: RESPONDE DELIBERACION PROYECTO CONSTRUCCION RUKA SAYEÑÑ MAPU. A: SR. ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE OSORNO. DE: SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION.

Junto con saludar, y en respuesta a Acta Sesión Ordinaria COSOCI N° 01 de fecha 07.01.26, Deliberación N°19/2026, y a consulta de la Consejera Sra. Sandra Carrasco F., respecto a construcción de Ruka para la Asociación Indígena Sayeññ Mapu, informamos a Ud. que el proyecto denominado ‘Construcción de Ruka Sayeññ Mapu’ esta presentado en la DOM, para la obtención del permiso de edificación.

Es cuanto se informa, le saluda atentamente, MARIO DIAZ MUÑOZ, DIRECTOR SECPLAN.»

19.- Se da lectura a «ORD.Nº2026001351, TRANSITO. ANT.: DELIBERACION N°06/2026 COSOCI. MAT.: SOLICITA INFORMAR SEÑAL PROHIBIDO ESTACIONAR Y DEMARCACION EN PANORAMICA. OSORNO, 20 ENERO 2026. A: SR. CARLOS PEÑA RÍOS, ALCALDE DE OSORNO (S). DE: SR. LUIS VILCHES SOTO, DIRECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

Conforme a lo solicitado por el Consejero Sr. José Milanca Milanca, en la Sesión Ordinaria COSOCI N°01 de fecha 07.01.2026, Deliberación N°06/2026, donde se solicita informar sobre señal Prohibido Estacionar y Demarcación en acceso a Acceso a Calle Panorámica, me permito informarlo siguiente:

Personal de la Dirección de Tránsito concurreció al sector señalado a ver lo planteado, procediendo a instalar una señal Prohibido Estacionar y pintar 50 metros de solera amarilla desde acceso a calle Panorámica.

Saluda atentamente a Ud., LUIS VILCHES SOTO, DIRECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.»

20.- Se da lectura a «ORD.N°2026001596, DIRMAAO. ANT.: DELIBERACION COSOCI N°01 DE FECHA 07.01.2026. MAT.: RESPUESTA DELIBERACION N°09/2026. A: SR. CARLOS PEÑA RIOS, ALCALDE (S) DE OSORNO. DE: DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

A través del presente, junto con saludar, se viene a dar respuesta a Deliberación Cosoci, Asuntos Varios, conforme lo expresado por la Consejera Andrea De La Barra: “Lo otro, señor Alcalde, es que habíamos conversado igual con usted, por el tema del cortafuego de dos partes que necesitamos ahí al final de calle Profeta Samuel y Santísima Trinidad.”

Al respecto informo a Ud., con fecha miércoles 21 de enero 2026 se dio inicio a la ejecución de labores de corta fuego en la Villa Santísima Trinidad, abarcado final calle Profeta Samuel, calle Profeta Elías y calle Santísima Trinidad, mediante personal de la empresa contratista de áreas verdes del sector Rahue Norte, bajo la supervisión del Depto. de Ornato Parques y Jardines.

Sin otro particular, saluda atentamente, CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR DIRMAAO.»

21.- Se da lectura a «ORD.N°2026001599, DIRMAAO. ANT.: DELIBERACION COSOCI N°02/2026. ACTA SESION ORDINARIA DE FECHA 07.01.2026. MAT.: RESPUESTA DELIBERACION N°02/2026. A: SR. CARLOS PEÑA RÍOS, ALCALDE DE OSORNO (S). DE: DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

A través del presente, junto con saludar, se viene a dar respuesta a Deliberación Cosoci, Asuntos Varios, conforme lo expresado por el Consejero, señor José Milanca Milanca, cuya cita textual es la siguiente: “Consejero José Milanca: “Buenas tardes. Algunas cositas que estaban pendientes, no sé, señor Alcalde, usted anduvo en una visita en marzo, si no me equivoco, de este año que recién pasó, donde se estipuló que se iba a ver el sendero de la Villa Panorámica, El Mirador, que se iba a arreglar ahí, se iba a hacer un sendero bonito, cortando las murras que están abajo, árboles que hay, no sé, Estuvieron ahí los Profesionales de la Municipalidad, viendo, pero como eso fue en marzo, abril mayo, el tiempo estaba malo y dijeron que cuando el tiempo esté un poco más bueno, se iba a hacer, Ahora el tiempo ya está mejor, algo se puede hacer”

ALCALDE BERTIN: “Consejero, cuénteme, ¿con quién andaba yo en ese entonces?”

CONSEJERO JOSÉ MILANCA: “No recuerdo muy bien.”

ALCALDE BERTIN: “Bueno, en todo caso, vamos a tomar nota y le comunicamos a la DIRMAAO; pero, qué es lo que hay que hacer, específicamente.”

CONSEJERO JOSÉ MILANCA: “Específicamente había que hacer un sendero hacia abajo, en la bajada.”

ALCALDE BERTIN: “Y el sendero llega hasta dónde, hasta el río.”

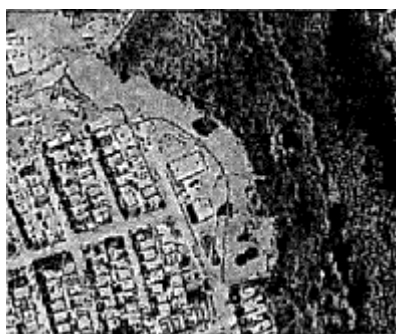
CONSEJERO JOSÉ MILANCA: “No, no llega hasta el río, abajo hay un Campamento.”

ALCALDE BERTIN: “Hay un Campamento, y lo quieren hacer, ustedes, es despejar un sendero hacia abajo.”

CONSEJERO JOSÉ MILANCA: “No, a lo que es la orilla de la Villa Panorámica.”

ALCALDE BERTIN: “Vamos a pedir a la DIRMAAO que vaya para ver qué se puede hacer, y que nos informen.”

Al respecto informo a Ud., que durante el mes de enero año 2025, se realizó limpieza del sector Mirador Villa Panorámica, con la máquina excavadora municipal, abarcando una superficie de 7.200 m², aproximadamente.



Respecto a la solicitud de construcción de sendero, de acuerdo a visita en terreno, se estimó una extensión de 220 metros lineales aproximadamente, la que se encuentra en una ladera colindante a la ribera sur del río Rahue, y cercana a toma irregular. Ante ello, esta Dirección considera pertinente, si lo tiene a bien, derivar a la SECPLAN para que realice un diseño de proyecto sendero, toda vez que el mismo deberá considerar medidas de seguridad, iluminación y mobiliario urbano asociado.

Sin otro particular, saluda atentamente, CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR DIRMAAO.»

22.- Se da lectura a «ORD.N°2026001715, DOM. ANT.: DELIBERACION N°10/2026, ACTA SESION ORD.COSOCI N°01 DEL 07.01.2026. MAT.: SOLICITA INFORME SOBRE PERMISO EMPRESAS DE GAS. TEMA: ABASTIBLE EN POB. SANTISIMA TRINIDAD. OSORNO, 23 DE ENERO DE 2026. DE: SRA. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES. A: SR. CARLOS PEÑA RÍOS, ALCALDE DE OSORNO (S).

Junto con saludar, y en atención a Deliberación N°10/2026, Acta Sesión Ordinaria Cosoci N°01 de fecha 07.01.2026; que dice relación con consulta expresada por la Consejera Sra.

Andrea de la Barra, respecto a preocupación al Ingresar a la población por trabajos de la empresa Abastible y Gasco, quedando ellos en medio de des empresas de gas, la Directora de Obras que suscribe, tiene a bien informar a Ud., lo siguiente:

Según lo informado por el Depto. de Edificación, solo uno de ellos (Abastible) tiene antecedentes de permiso, lo cual adjunto.

El otro caso al no tener registro de permiso, se enviará a inspector para que solicite los permisos y patente correspondiente.

Lo anterior, para su conocimiento y del Concejo Municipal.

Saluda atentamente a Ud., ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.»

23.- Se da lectura a «ORD.N°2026001857, OPERACIONES.
ANT.: DELIBERACION N°04, COSOCI 2026. MAT.: INFORME SOBRE REPARACION LARGA VISTA EN MIRADOR VILLA PANORAMICA. OSORNO, 23 ENERO 2026. DE: ALEJANDRA LEAL GARRIDO, DIRECTORA DE OPERACIONES. A: SR. CARLOS PEÑA RÍOS, ALCALDE (S) OSORNO.

Junto con saludar, conforme a lo solicitado por el consejero Sr. José Milanca Milanca en la Sesión Ordinaria N°01 COSOCI de fecha 07.01.2026 y Deliberación N°0412026, que dice informar sobre reparación larga vista en mirador Villa Panorámica se informa que, durante la próxima semana se realizará una revisión técnica del equipamiento, con el fin de evaluar la factibilidad de su reparación. En caso de no resultar viable dicha alternativa, se procederá a gestionar su reposición conforme a los procedimientos administrativos correspondientes.

Sin otro particular saluda atentamente, ALEJANDRA LEAL GARRIDO, DIRECTORA DE OPERACIONES.»

24.- Se da lectura a «ORD.N°2026002391, DOM. ANT.: DELIBERACION N°10/2026, ACTA SESION ORD.COSOCI N°01 DEL 07.01.2026. MAT.: INFORME SOBRE PERMISO EMPRESAS DE GAS EN POBL. SANTISIMA TRINIDAD. OSORNO, 30 ENERO 2026. DE: SRA. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Junto con saludar, y en atención a Deliberación N°10/2026, Acta Sesión Ordinaria Cosoci N°01 de fecha 07.01.2026; que dice relación con consulta expresada por la Consejera Sra. Andrea de la Barra, respecto a preocupación al ingresar a la población por trabajos de las empresas Abastible y Casco, quedando ellos en medio de dos empresas de gas, la Directora de Obras que suscribe, tiene a bien informar que, al no tener registro de Casco, el Inspector visitó el lugar, se puede informar lo siguiente:

El caso del terreno donde está ubicado Casco (Nicanor Molinare N°1163, Camino a la Misión) fue infraccionado y derivado los antecedentes al Juzgado de Policía Local.

Lo anterior, para su conocimiento y del Cosoci.

Saluda atentamente a Ud., ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.»

Finalmente, la señora Vicepresidenta, habiendo verificado todos y cada uno de los actos que exige la Ley sean realizados en la Sesión Ordinaria del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO, COSOCI, declara cerrada la sesión a las 20.33 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares, señora Sandra Paola Licán Borquez; señora Ana Vargas Paillahueuque; señor Sergio Willer Daniel; señora Catherine Carol Rojas Gutiérrez; señora Catherine Carol Rojas Gutiérrez; y señor Eduardo Paredes Gallardo, quienes no fueron reemplazados, por inasistencia de sus Consejeros (as) Suplentes.

Firman para constancia de la presente Acta, la señora Vicepresidenta y la señorita Secretaria Municipal (s), como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

I. ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY
2. JUANA VELASQUEZ URREA
3. LUIS PROBOSTE ARCOS
4. MARÍA SAID JARAMILLO
5. GLADYS CATRILEF VELASQUEZ
6. JOVINA VILLEGAS DELGADO

B) CONSEJEROS SUPLENTE



**MUNICIPALIDAD
OSORNO**

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

II. ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JAIME GALINDO CORTES
2. JOSE ROLANDO FERRADA CAMPOS
3. ANA NEGRON ROJEL
4. PATRICIO RIFFO LINCO

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. CARMEN AREVALO ZUÑIGA
2. LEOPOLDO ROJAS LIBANO

III. ESTAMENTO ORGANIZACIONES DE INTERES PUBLICO

A) CONSEJEROS TITULARES

1. CAMILA ABURTO LICAN
2. JUAN CARLOS HUENCHULLANCA HEUFEMANN

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. TATIANA BARRÍA JELDRES
2. MARÍA HERNANDEZ CHACÓN

IV. ESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES, ORGANIZACIONES SINDICALES Y DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA.



**MUNICIPALIDAD
OSORNO**

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

IV.1. SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JORGE VESPERINAS DÍAZ

B) CONSEJEROS SUPLENTE

IV.2 SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. FREDDY VALDERAS JILABERTO

B) CONSEJEROS SUPLENTE

IV. SUBESTAMENTO ORGANIZACIONES SINDICALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JOSE MILANCA MILANCA

B) CONSEJEROS SUPLENTE



**MUNICIPALIDAD
OSORNO**

contigo siempre
**SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE ACTAS**

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

**RUTH BARRÍA CANÍO
VICEPRESIDENTA**

**CAMILA BELEN CÁRCAMO ARCOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)**